



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

NOTIFICACIÓN de la Universidad de Zaragoza, a los interesados que han solicitado participar, en las pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la escala de Técnicos Especialistas de Servicios, Especialidad Residencias y Colegios mayores de la Universidad de Zaragoza, convocadas por Resolución de 9 de enero de 2013 (“Boletín Oficial de Aragón” n.º 13, de 18 de enero).

Para su conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 112, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999) se procede a notificar a los interesados el recurso de reposición presentado contra la Resolución de 9 de enero de 2013, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la escala de Técnicos Especialistas de Servicios, Especialidad Residencias y Colegios mayores de la Universidad de Zaragoza, (“Boletín Oficial de Aragón” n.º 13, de 18 de enero).

Este Rectorado ha resuelto dar trámite de audiencia a los interesados en el procedimiento, pudiendo formular, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el “Boletín Oficial de Aragón”, cuantas alegaciones estimen pertinentes, dirigidas al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza. El expediente se puede consultar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas, c/ Pedro Cerbuna 12, Zaragoza y en los Vicerrectorados de Huesca, c/ Ronda Misericordia, 1, y de Teruel, Ciudad Escolar, s/n, Teruel.

De conformidad con lo establecido en el art. 59.6 b), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999), tratándose de un acto integrante de un procedimiento selectivo, la publicación sustituye a la notificación.

Zaragoza, 5 de febrero de 2013.— El Rector P.D. (Res. 12/4/2012, “Boletín Oficial de Aragón” n.º 71, de 13 de abril), la Gerente, María Isabel Luengo Gascón.

